San José de Cúcuta, 28 de enero de 2025.

Doctor
JOSÉ EFRÉN FAJARDO
Director CEDRUM
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Asunto: Ajuste a la propuesta de ambientes de aprendizaje para la vigencia 2025.

Cordial saludo,

En atención a la propuesta previamente presentada por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UAnorte para la prestación de ambientes de aprendizaje para los programas del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA durante la vigencia 2025, nos permitimos informar que se realizó un ajuste en el periodo de ejecución contemplado de conformidad con el calendario académico establecido por el SENA, el cual iniciará el día 03 de febrero de 2025 y culminará el día 26 de diciembre de 2025. Este ajuste busca asegurar la alineación del servicio con las fechas definidas en dicho calendario, garantizando que los programas ofrecidos por el SENA en nuestra institución educativa cumplan con los requerimientos académicos, de alistamiento y logísticos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Justificación del periodo de preparación logística:

Es importante destacar la necesidad de contar con un periodo previo al inicio de las actividades académicas regulares, destinado al alistamiento logístico y académico. Este tiempo es fundamental para:

1. Realizar los ajustes y verificaciones logísticas de las infraestructuras asignadas, incluyendo pruebas de equipos y recursos tecnológicos, adecuación de espacios, y garantía del cumplimiento de las condiciones de calidad.
2. Coordinar y preparar al personal administrativo y académico que apoyará la ejecución de los programas.
3. Realizar actividades de inducción y organización general, asegurando que el servicio se preste en condiciones óptimas desde el primer día de clases.

La preparación logística busca asegurar que la ejecución del contrato se desarrolle conforme a los altos estándares de calidad que caracterizan a nuestra institución y permite responder a las expectativas del SENA en la formación de sus aprendices.

Agradecemos la atención prestada a este ajuste y quedamos atentos a cualquier observación o comentario que permita optimizar la implementación del servicio propuesto. Se adjunta propuesta de ambientes de aprendizaje UAnorte para 2025.

Quedamos a su disposición para resolver cualquier inquietud y seguir fortaleciendo nuestra cooperación en beneficio del desarrollo regional y de la formación de calidad.

Atentamente,

SANDRA YANETH WILCHES DURÁN
Rectora y Representante Legal
Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UAnorte

Teléfono: 3172566612
Correo: rectoria@uanorte.edu.co